Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2023

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES DEL PLIEGO BORRADOR - PROCESO SAMC 005-2023

OBJETO MATENIMIENTO Y ADECUACION DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIO AL USUARIO (CISU) AREAS DE OFICINAS UBICADO EN EL EDIFICIO BOCHICA DE LA CAJA DE RETIRO DE FUERZAS MILITARES DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA.

I. OBSERVACIONES PRESENTADAS

LOGIA 3

En atención a su mensaje No. CO1.MSG.5271957 recibido por medio de la plataforma SECOP II , mediante el cual presenta las observaciones al borrador de pliego de condiciones del proceso SAMC-005-2023, la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares se permite dar respuesta de la siguiente manera:

Observación No. 1

(…) Buenas Tardes

Por medio de la presente, solicitamos a la entidad sea reconsiderado el perfil profesional ponderable del director de la Interventoría, debido a que los procesos relacionados por lo general se solicita Posgrado en Gerencia de Proyectos y/o afines como es caso del proceso SED-CM-A-DCCEE-022-2023

INTERVENTORIA DE LA OBRA DE COLEGIOS Y SEDES ADMINISTRATIVAS con la SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.

Por lo anterior, solicitamos a la entidad sea ampliado el perfil profesional ponderable del Director de Interventoría para que sea aliado a Posgrados en Gerencia de Proyectos y/o similares. (…)

Respuesta:

La Caja de Retiro de las Fuerzas Militares – CREMIL, se permite aclarar al proponente que, de acuerdo a lo establecido en *el DOCUMENTO COMPLEMENTARIO AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES*, numeral 5.5.2 PERFILES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO DE LOS PROFESIONALES HABILITANTES, en el perfil correspondiente al director de obra, se requiere:

(…) Ingeniero civil y/o arquitecto con matrícula profesional vigente, con experiencia general de mínimo ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional.
El profesional propuesto para el cargo deberá soportar mediante certificación, como director de obra, en TRES (3) proyectos en obras civiles de construcción y/o reconstrucción y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o reparaciones y/o mejoramiento y/o mantenimiento de oficinas y/o edificaciones, ya sean públicas o privadas. (…)

Por lo anterior, su observación no procede, toda vez que dentro de la formación del director de obra no se requiere postgrado.

Cordialmente,

COMITÉ ESTRUCTURADOR

Roger Steve Matiz Merchán
Comité Técnico Estructurador

Edgar Eduardo Peña Sarmiento
Comité Técnico Estructurador

Yised Paola Garcia
Comité Técnico Estructurador